



VISTO la solicitud formulada por el Sr. Vicedecano de la Facultad de Ciencias Exactas en relación a la incorporación de la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres al Régimen de Permanencia en el cargo concursado por las presentes actuaciones, en el marco de lo establecido por Resolución N° 532/11 del Consejo Superior, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CS 157/12, se designó a la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres en el cargo Regular de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva en la asignatura Fundamentos de Química I de la carrera de Bromatología (Plan 2000), Licenciatura en Química (Plan 1997) y Profesorado en Química (Plan 1997), tomando posesión del cargo a partir del 01/11/2012 y por el término de cinco años (Res. D-EXA 593/2012).

Que mediante Resolución CS 437/17, recaída en el presente expediente, la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres fue designada en el cargo Regular de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva en la asignatura Fundamentos de Química I de la carrera de Analista Químico (Plan 1997), Bromatología (Plan 2001), Licenciatura en Bromatología (Plan 2008), Licenciatura en Química (Planes 1997 y 2011) y Profesorado en Química (Plan 1997), tomando posesión del cargo a partir del 07/12/2017 y por el término de cinco años (Res. D-EXA 556/2017).

Que, por Resolución N° 175/05 de este Consejo Directivo, se dispone que las asignaturas correspondientes a los cargos arriba referidos son materias afines del Área Disciplinar Química de esta Facultad.

Que en consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto en la reglamentación citada, corresponde dejar establecido que la docente mencionada se encuentra incorporada al Régimen de Permanencia en el cargo en el que fue designada mediante Res. CS 437/17.

Que, en tal sentido, se cuenta a fs. 270 con despacho favorable de la Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su Sesión Ordinaria del 17/07/2019)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que, en todo de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución CS N° 532/11; la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres, D.N.I. N° 12.790.917, docente del Área Disciplinar Química, se encuentra incorporada al Régimen de Permanencia, a partir del 07/12/2017, en el cargo Regular de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva de la asignatura Fundamentos de Química I de la carrera Analista Químico (Plan 1997), Bromatología (Plan 2001), Licenciatura en Bromatología (Plan 2008),



Licenciatura en Química (Planes 1997 y 2011) y Profesorado en Química (Plan 1997) en el que fue designada por Resolución CS 437/17.

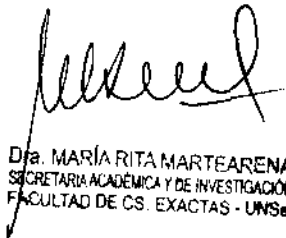
ARTICULO 2°.- Establecer que a partir del 07/12/2022, fecha de finalización de la designación de la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres en el cargo mencionado en el artículo precedente, serán de aplicación los plazos establecidos en el artículo 11 – Anexo I – Resolución CS N° 014/04.

ARTICULO 3°.- Dejar debidamente aclarado que la Facultad de Ciencias Exactas publicará oportunamente el cronograma de la correspondiente evaluación, según lo establecido en el Artículo 15 – Anexo I – Resolución CS N° 014/04.

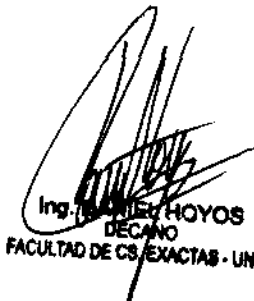
ARTICULO 4°.- Comuníquese fehacientemente a la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres, al Departamento Personal de la Facultad y a la Dirección General de Personal. Hágase saber al Departamento de Química y a Vicedecanato de la Facultad. Cumplido, ARCHÍVESE.

MRM

rfa.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. JUAN JOSÉ HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.